Comisión Federal de Telecomunicaciones

Contenido

1. Introducción 2

2. Objetivo del Manual de Usuario de Trámites Electrónicos 2

3. Consideraciones 2

4. Navegación del sistema 4

4.1.2 Registro de un trámite electrónico 10

ANEXO 1 23

5. Registro del trámite "Aviso mediante el cual se informa la utilización de equipo de emergencia, en el caso de hecho fortuito o causa de fuerza mayor que originen la suspensión del servicio de estaciones de radio y televisión" 24

1. Introducción

Intevo nace como un resultado natural ante la necesidad de la **COFETEL** por lograr una evolución en su forma de operar. Dicha evolución se encuentra delineada dentro de las iniciativas incluidas en el documento **Acciones de Política Regulatoria 2011-2013**.

Intevo está vinculado de manera directa a la iniciativa denominada Fortalecimiento Institucional, emprendida por la actual administración de la COFETEL, abarcando una serie de mejoras de procesos en diversos ámbitos, de tal suerte que la operación de la Comisión resulte más moderna y capaz de responder a las necesidades actuales de la industria de las telecomunicaciones.

Intevo surge del concepto **"integración evolutiva"**, resumiendo para transmitir en un nombre sencillo las principales características de esta transformación: lograr la evolución en la forma de trabajar en **COFETEL** y consolidar este ejercicio en un modelo de procesos e información integrada.

Intevo es pues un **modelo de operación integral** que le permitirá a **COFETEL** administrar sus procesos, a través de una gestión moderna, donde la automatización jugará un papel importante para hacer las tareas cotidianas de una forma más eficiente.

Este **Manual de Usuario de Trámites Electrónicos** le permitirá conocer los principios de navegación en el sistema y el uso del Portal de Operadores, para la captura y seguimiento de los trámites electrónicos que día a día el Operador va registrando en el sistema.

2. Objetivo del Manual de Usuario de Trámites Electrónicos

Presentar una perspectiva clara de los elementos que integran el sistema, la forma en que se debe navegar en él, así como los pasos para realizar cada uno de los trámites a los que usted tiene acceso y servir como una guía de consulta para futuras referencias durante el uso del sistema.

3. Consideraciones

En el transcurso de este manual se usarán a manera de ejemplos los datos de los Operadores Telecable de Chihuahua y TV de Cable de Isla.

NAVEGACIÓN DEL SISTEMA

4. Navegación del sistema

El propósito de este manual es mostrar al **usuario** cómo navegar en el **Sistema de Trámites Electrónicos**, para realizar la captura y seguimiento de los trámites electrónicos.

4.1.1.1 Acceso al Sistema de Trámites Electrónicos

Para poder tener acceso al sistema, el **usuario** requiere ingresar a la página de COFETEL http://www.cft.gob.mx:8080/portal/ e ingresar a la sección de "Trámites Electrónicos". El usuario será re direccionado a una nueva página de Internet donde podrá ingresar al Portal de Operadores de COFETEL.

En esta página, el usuario podrá ingresar los datos de acceso al sistema. Es importante que el usuario esté previamente enrolado, debido a que en este paso COFETEL proporcionará el usuario y contraseña temporal que servirán para acceder al sistema.

Una vez ingresado el usuario y la contraseña temporal, el sistema le pedirá al usuario la contraseña temporal nuevamente y la nueva contraseña que será elegida por cada uno de los usuarios. Esta contraseña deberá ser mínimo de 6 caracteres, en minúsculas o mayúsculas.

Modificar clave acceso
Introduzca su nueva clave de acceso y repítala para confirmarla
Clave de acceso antigua
Clave de acceso
Repetición clave de acceso
Grabar clave de acceso
Cancelar

Después de proporcionar estos datos, el usuario accederá a la Página Inicial del sistema.

4.1.1.2 Navegación

En la “Página Inicial”, el usuario verá ciertos apartados de información que le permitirán la selección, captura y consulta de los trámites electrónicos. A continuación se detallará cada funcionalidad del sistema.

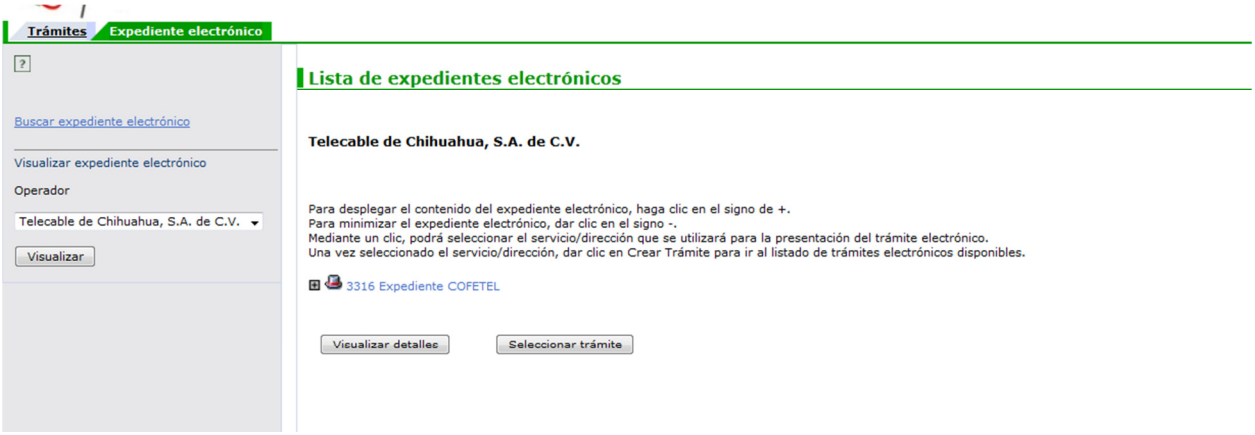
Trámites
Expediente electrónico
Lista de expedientes electrónicos
Buscar expediente electrónico
Visualizar expediente electrónico
Operador
Telecable de Chihuahua, S.A. de C.V.
Visualizar
Telecable de Chihuahua, S.A. de C.V.
Para desplegar el contenido del expediente electrónico, haga clic en el signo de +.
Para minimizar el expediente electrónico, dar clic en el signo -.
Mediante un clic, podrá seleccionar el servicio/dirección que se utilizará para la presentación del trámite electrónico.
Una vez seleccionado el servicio/dirección, dar clic en Crear Trámite para ir al listado de trámites electrónicos disponibles.
3316 Expediente COFETEL
Visualizar detalles
Seleccionar trámite

Expediente electrónico

Por default, esta es la primera pantalla que el usuario verá al acceder al sistema. En esta pantalla, del lado izquierdo, el usuario podrá observar el listado de Operadores o Interesados a los cuales él representa de manera legal.

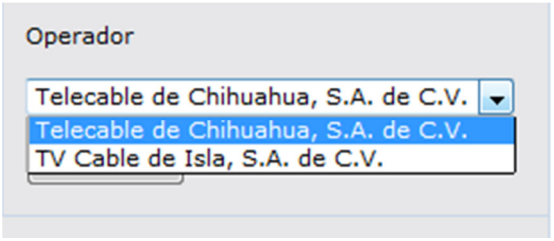

Dependiendo qué Operador o Interesado haya seleccionado, el sistema mostrará el listado de expedientes electrónicos (concesiones) asociados a este Operador.

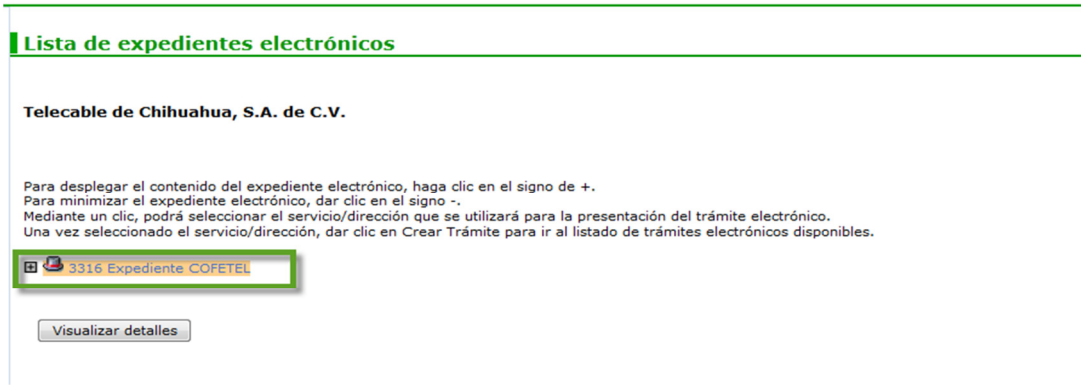
Lista de expedientes electrónicos
Telecable de Chihuahua, S.A. de C.V.
Para desplegar el contenido del expediente electrónico, haga clic en el signo de +.
Para minimizar el expediente electrónico, dar clic en el signo -.
Mediante un clic, podrá seleccionar el servicio/dirección que se utilizará para la presentación del trámite electrónico.
Una vez seleccionado el servicio/dirección, dar clic en Crear Trámite para ir al listado de trámites electrónicos disponibles.
3316 Expediente COFETEL
Visualizar detalles

Para ver el detalle del expediente electrónico, el usuario deberá dar “clic” en el botón de “+” situado a un lado de la palabra “Expediente electrónico”.

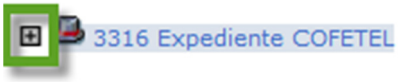

El sistema mostrará la concesión asociada a ese expediente electrónico.

Para ver el servicio principal relacionado a esta concesión, es necesario que el usuario de “clic” en el botón de “+” situado al lado de la palabra “Concesión”.

El sistema mostrará el servicio principal de este expediente electrónico.

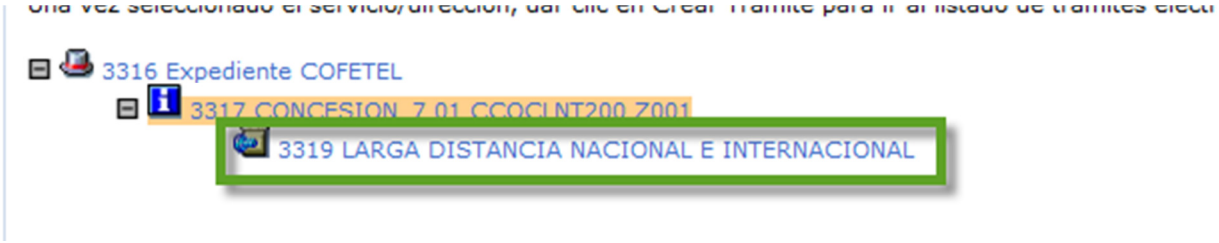

El botón de Seleccionar trámite nos permite que el usuario después de seleccionar la concesión sobre la cual presentará el trámite electrónico, deba ingresar a la validación de su certificado digital y a la selección del trámite electrónico que presentará.

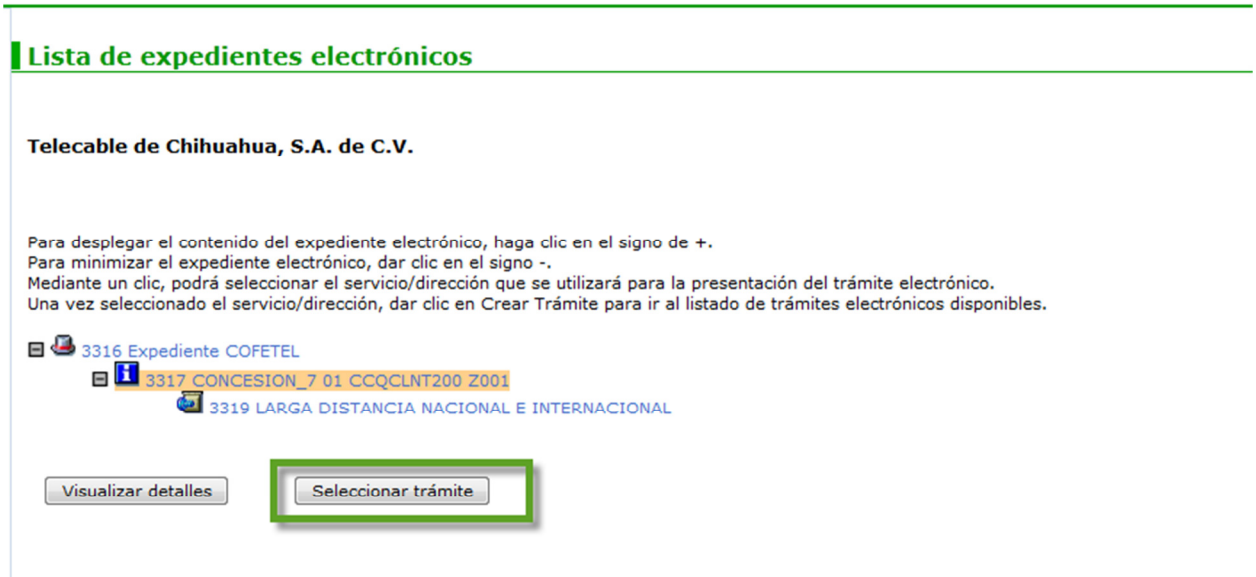
Lista de expedientes electrónicos
Telecable de Chihuahua, S.A. de C.V.
Para desplegar el contenido del expediente electrónico, haga clic en el signo de +.
Para minimizar el expediente electrónico, dar clic en el signo -.
Mediante un clic, podrá seleccionar el servicio/dirección que se utilizará para la presentación del trámite electrónico.
Una vez seleccionado el servicio/dirección, dar clic en Crear Trámite para ir al listado de trámites electrónicos disponibles.
3316 Expediente COFETEL
3317 CONCESION_7 01 CCQCLNT200 Z001
3319 LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL
Visualizar detalles
Seleccionar trámite

Trámites

En la pestaña de trámites, el usuario tendrá la posibilidad de ver qué número y qué tipo de trámite ha presentado, cuándo lo presentó y en qué estatus se encuentra su trámite.

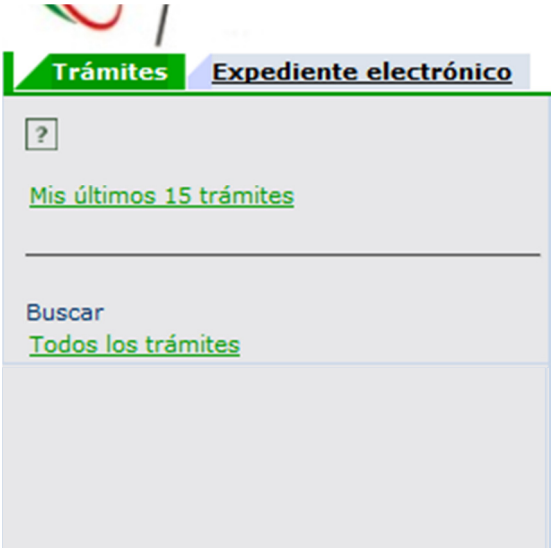

El sistema muestra dos opciones para la localización de los trámites electrónicos que el usuario ha presentado:

- Mis últimos 15 trámites: en mis trámites, el usuario podrá ver el listado de los últimos 15 trámites que ha presentado en el sistema. El usuario con sólo dar “clic” a esta opción, podrá visualizar dicho listado que le sirva como referencia.

Mis últimos 15 trámites

Última/s 15 solicitud/es visual.

Para más información haga clic en un enlace de solicitud
Haga clic en un título de columna, para clasificar la lista

Resultados: 15 Aciertos

Tipo de trámite	Fecha	Número	Descripción	Status	Fecha
Informe trimestral	26/09/12	3000000386	Informe Trimestral de Telecomunicaciones	Trámite registrado	26/09/12
Aviso de LD	25/09/12	3000000385	Aviso de LD para la entrada centrales	Trámite Cerrado	25/09/12
Informe trimestral	25/09/12	3000000384	Informe Trimestral de Telecomunicaciones	Trámite registrado	25/09/12
Suspensión	25/09/12	2000000748	Aviso Suspensión Servicio RD	Enviado procedimiento sanción	25/09/12
Suspensión	25/09/12	2000000747	Aviso Suspensión Servicio RD	Enviado procedimiento sanción	25/09/12
Suspensión	19/09/12	2000000736	Aviso Suspensión Servicio RD	Trámite registrado	19/09/12
Equipo emergencia	25/09/12	2000000746	Aviso Utilización Equipo de Emergencia	Enviado procedimiento sanción	25/09/12
Cambio de domicilio	21/09/12	2000000744	Aviso de cambio de domicilio	Modificación del domicilio	21/09/12
Cambio de domicilio	21/09/12	2000000743	Aviso de cambio de domicilio	Modificación del domicilio	21/09/12
Cambio de domicilio	21/09/12	2000000742	Aviso de cambio de domicilio	Adición del domicilio	21/09/12
Certificado homolog	21/09/12	1000000755	Exp/Ampl/Renov Certificados Homologación	Turnado a dictaminador admin.	21/09/12
Valor agregado	21/09/12	1000000754	Trámite valor agregado	Turnado a analista	21/09/12
Certificado homolog	21/09/12	1000000753	Exp/Ampl/Renov Certificados Homologación	Turnado a dictaminador admin.	21/09/12
Certificado homolog	21/09/12	1000000752	Exp/Ampl/Renov Certificados Homologación	Turnado a dictaminador admin.	21/09/12
Certificado homolog	21/09/12	1000000751	Exp/Ampl/Renov Certificados Homologación	Turnado a dictaminador admin.	21/09/12

- Todos los trámites: el usuario podrá buscar un trámite en específico o un listado de trámites, utilizando diferentes criterios de búsqueda para su localización.

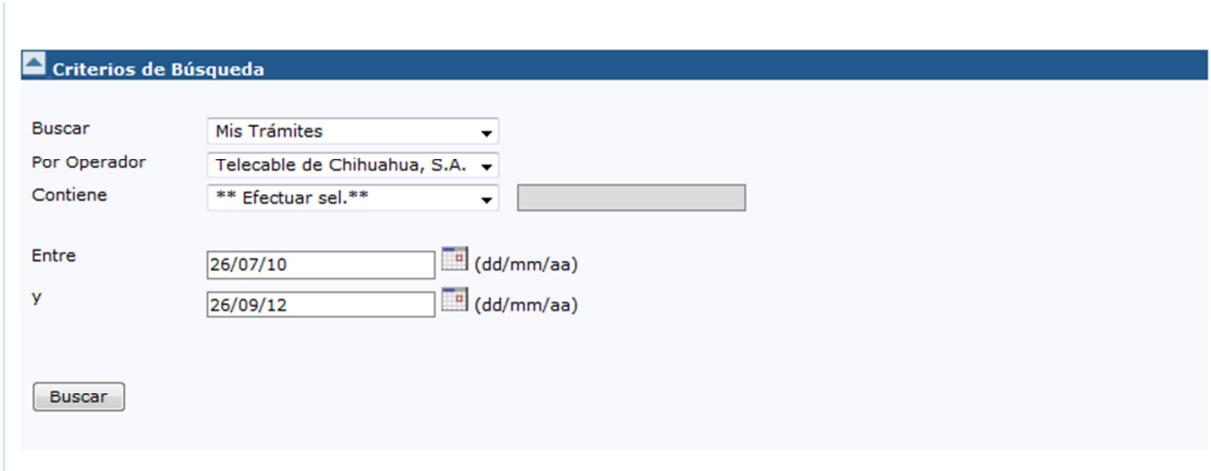

El usuario podrá buscar un trámite por Operador, por número de trámite y/o fecha. Un ejemplo de esta búsqueda se mostrará a continuación:

Vamos a buscar los trámites que fueron presentados para el Operador Tele cable de Chihuahua, el mes de septiembre.

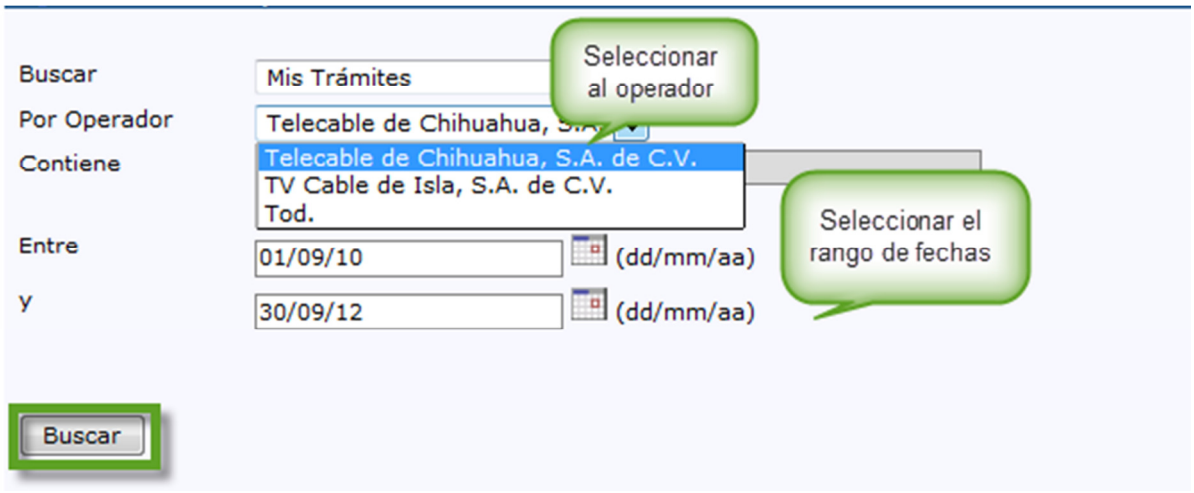

El listado de trámites se mostrará a continuación:

Resultados: 6 Aciertos

Tipo de trámite	Fecha	Número	Descripción	Status	Fecha
Equipo emergencia	25/09/12	2000000746	Aviso Utilización Equipo de Emergencia	Enviado procedimiento sanción	25/09/12
Suspensión	25/09/12	2000000747	Aviso Suspensión Servicio RD	Enviado procedimiento sanción	25/09/12
Suspensión	25/09/12	2000000748	Aviso Suspensión Servicio RD	Enviado procedimiento sanción	25/09/12
Informe trimestral	25/09/12	3000000384	Informe Trimestral de Telecomunicaciones	Trámite registrado	25/09/12
Aviso de LD	25/09/12	3000000385	Aviso de LD para la entrada centrales	Trámite Cerrado	25/09/12
Informe trimestral	26/09/12	3000000386	Informe Trimestral de Telecomunicaciones	Trámite registrado	26/09/12

4.1.2 *Registro de un trámite electrónico*

Para poder registrar un trámite electrónico, el usuario deberá seguir los siguientes pasos:

El usuario deberá ingresar a la pestaña de “Expediente electrónico”, ir al lado izquierdo del sistema y seleccionar del listado de Operadores, cuál es el Operador o Interesado sobre el cual va a presentar un trámite electrónico

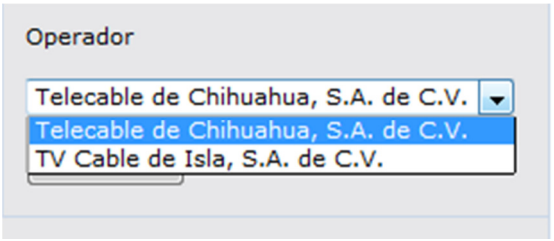

Es necesario que el usuario seleccione un Operador o Interesado de este listado y le dé “clic” en el botón de Visualizar.

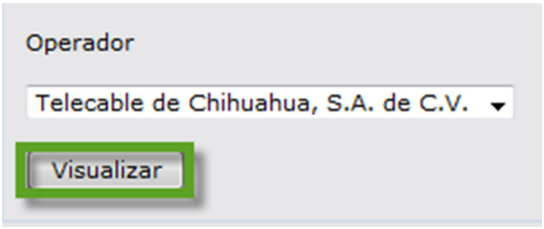

Al dar “clic” en el botón de actualizar, la pantalla central del sistema se actualizará y mostrará los expedientes electrónicos (concesiones) que corresponden a este Operador.

Para poder presentar un trámite electrónico, es necesario que el usuario seleccione la concesión sobre la cual desea realizar el trámite. Para ello es necesario que el usuario abra el expediente electrónico, abra la concesión y seleccione el servicio principal. Una vez seleccionado el servicio, el usuario deberá darle “clic” en el botón de “Seleccionar trámite”.

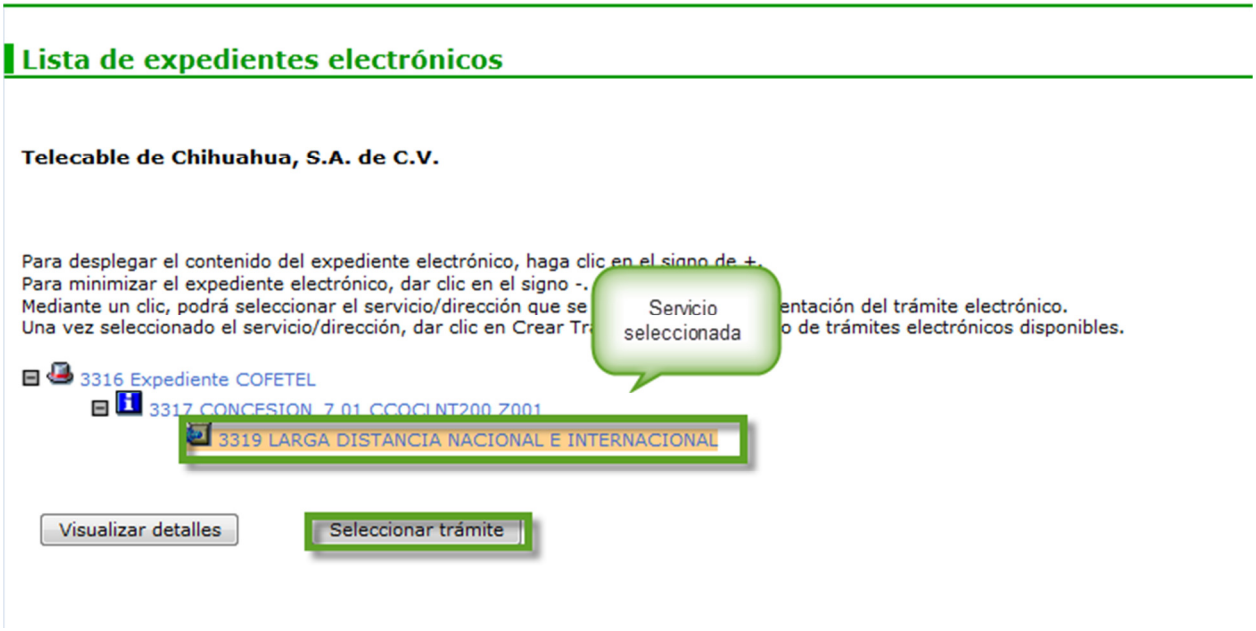
Lista de expedientes electrónicos
Telecable de Chihuahua, S.A. de C.V.
Para desplegar el contenido del expediente electrónico, haga clic en el signo +.
Para minimizar el expediente electrónico, dar clic en el signo -.
Mediante un clic, podrá seleccionar el servicio/dirección que se
entación del trámite electrónico.
Una vez seleccionado el servicio/dirección, dar clic en Crear Tr
o de trámites electrónicos disponibles.
Servicio seleccionada
3316 Expediente COFETEL
3317 CONCESION_7.01_CCOCLNT200_Z001
3319 LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL
Visualizar detalles
Seleccionar trámite

El sistema mostrará una pantalla donde el usuario deberá ingresar su certificado de firma digital (Archivo. cer) para su validación.

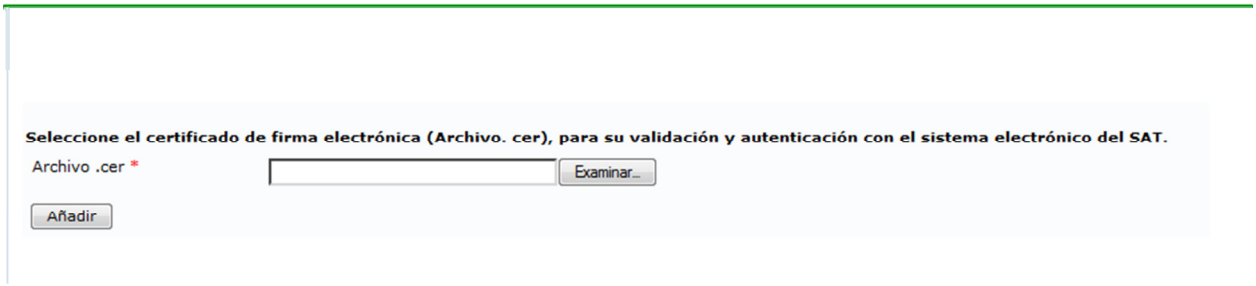
Seleccione el certificado de firma electrónica (Archivo. cer), para su validación y autenticación con el sistema electrónico del SAT.
Archivo .cer *
Examinar...
Añadir

Es necesario que el usuario dé “clic” en Examinar y busque su certificado digital en su computadora.

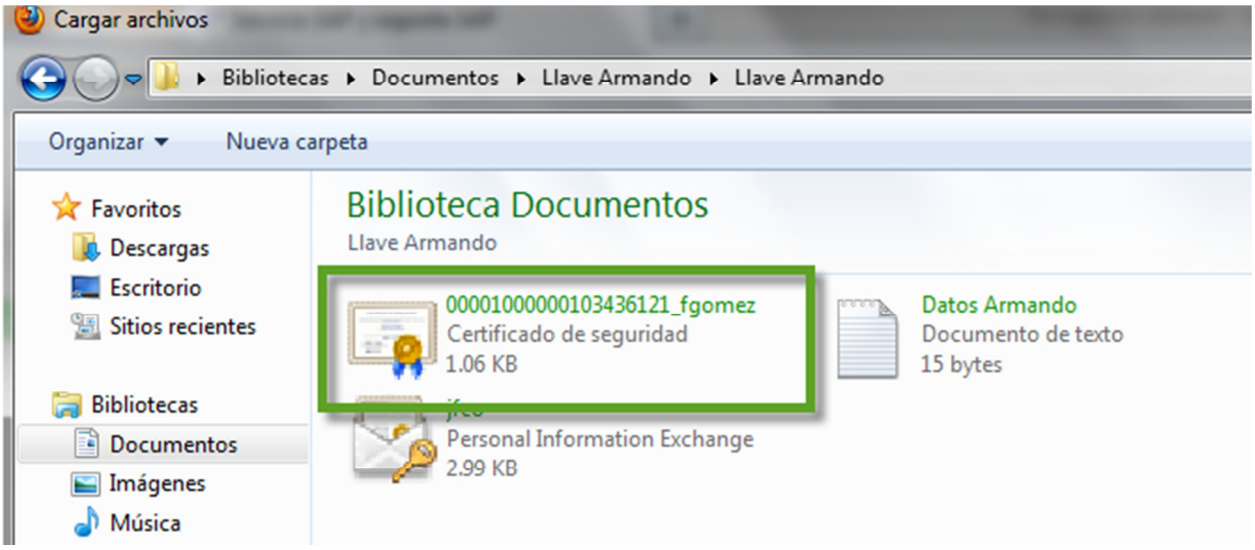

Después de localizar el certificado, el usuario dará “clic” en Añadir para iniciar la validación del certificado digital.

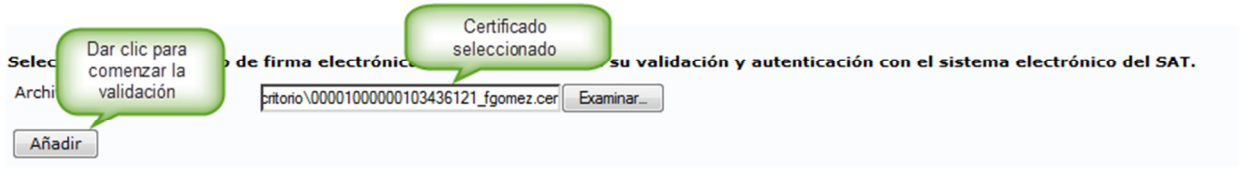
Dar clic para comenzar la validación
Certificado seleccionado
su validación y autenticación con el sistema electrónico del SAT.
Examinar...
Añadir

El sistema valida, ante el SAT, que el certificado se encuentre vigente, sea válido y el RFC de la persona que accedió al sistema coincida con el RFC del certificado. Si alguna de estas tres condiciones no se cumplen, el sistema mandará un error informándole al usuario que su certificado no es correcto.

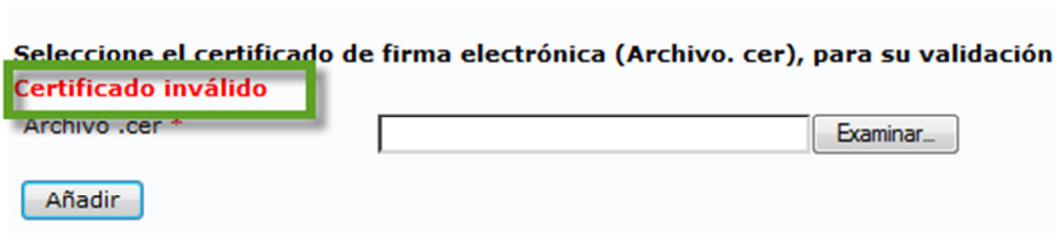

Si se cumplen las tres condiciones, el sistema dejará avanzar al usuario en la presentación de su trámite y mostrar el listado de los trámites que puede presentar.

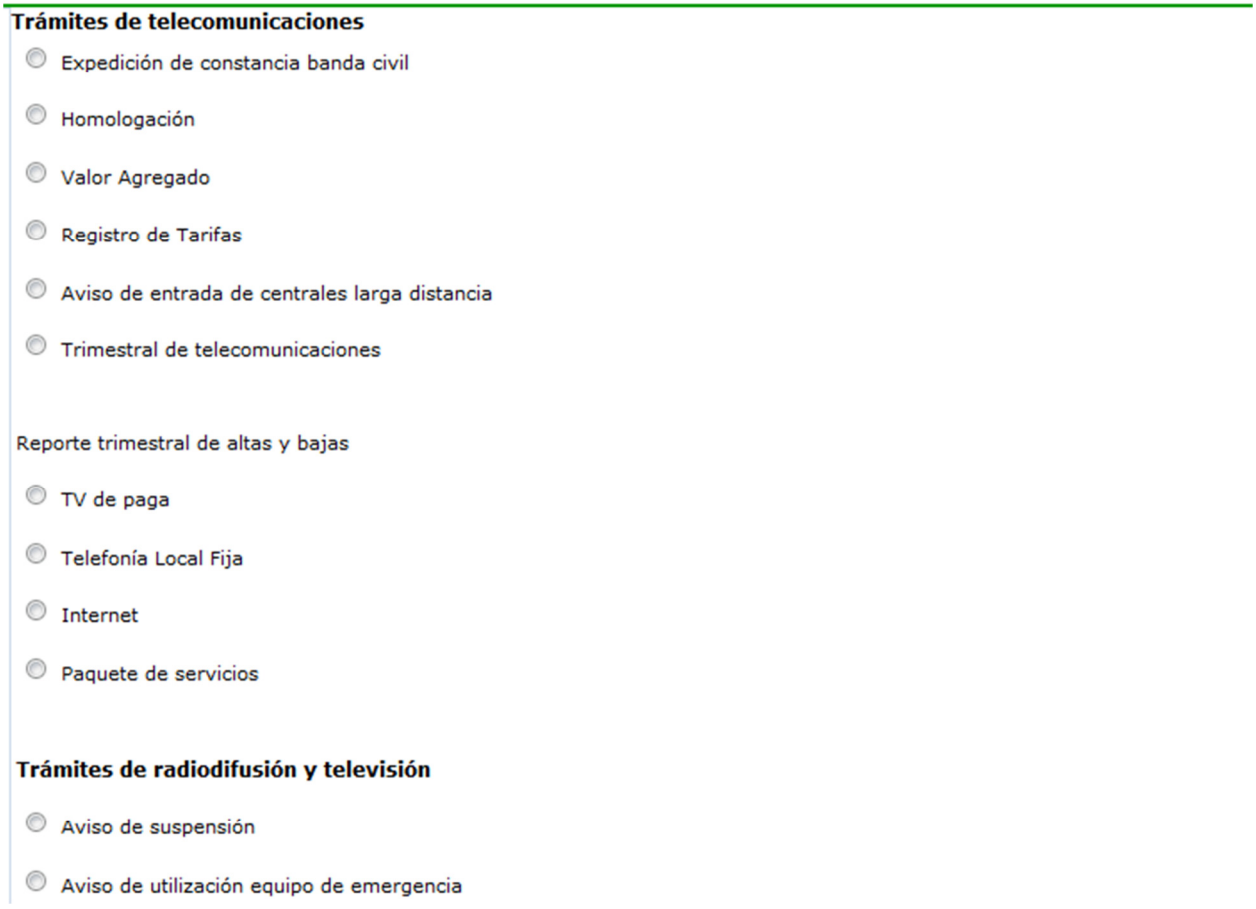

El usuario deberá seleccionar de este listado, el trámite que desea presentar y dar “clic” en

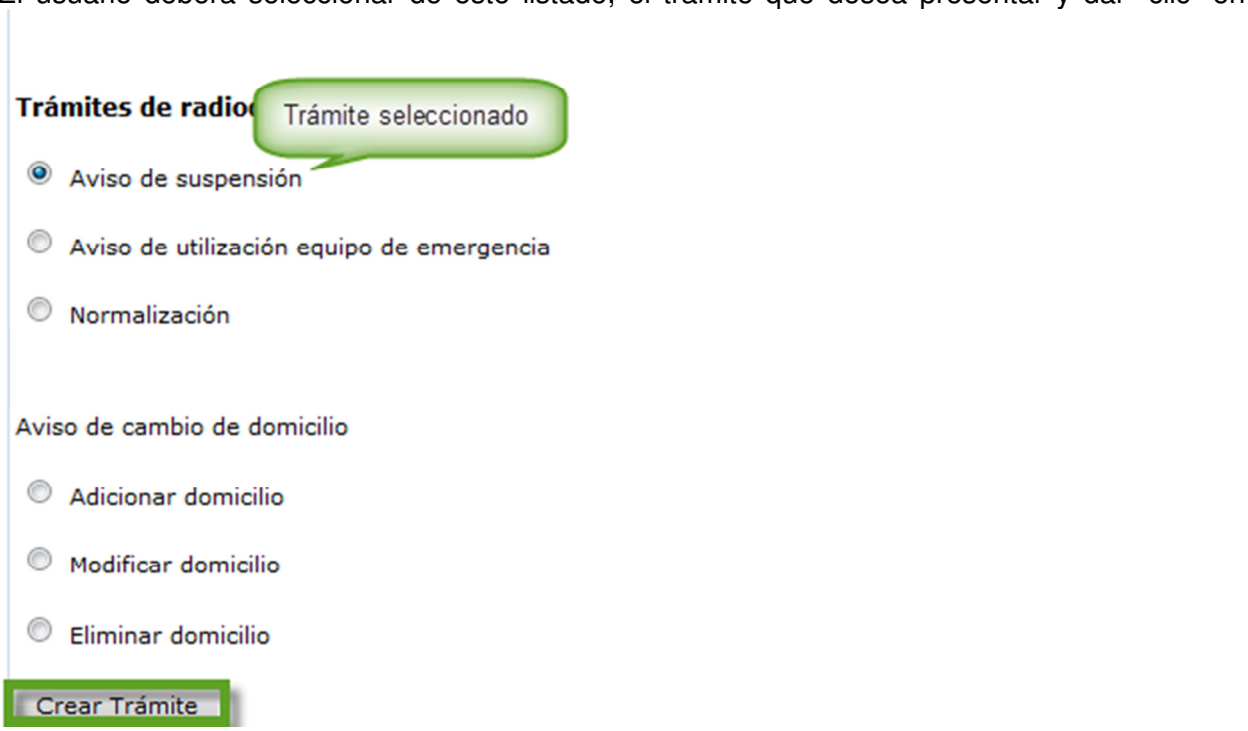

El sistema mostrará el formulario de captura del trámite electrónico seleccionado, en este caso se muestra el formulario del trámite de Suspensión de servicios de radiodifusión.

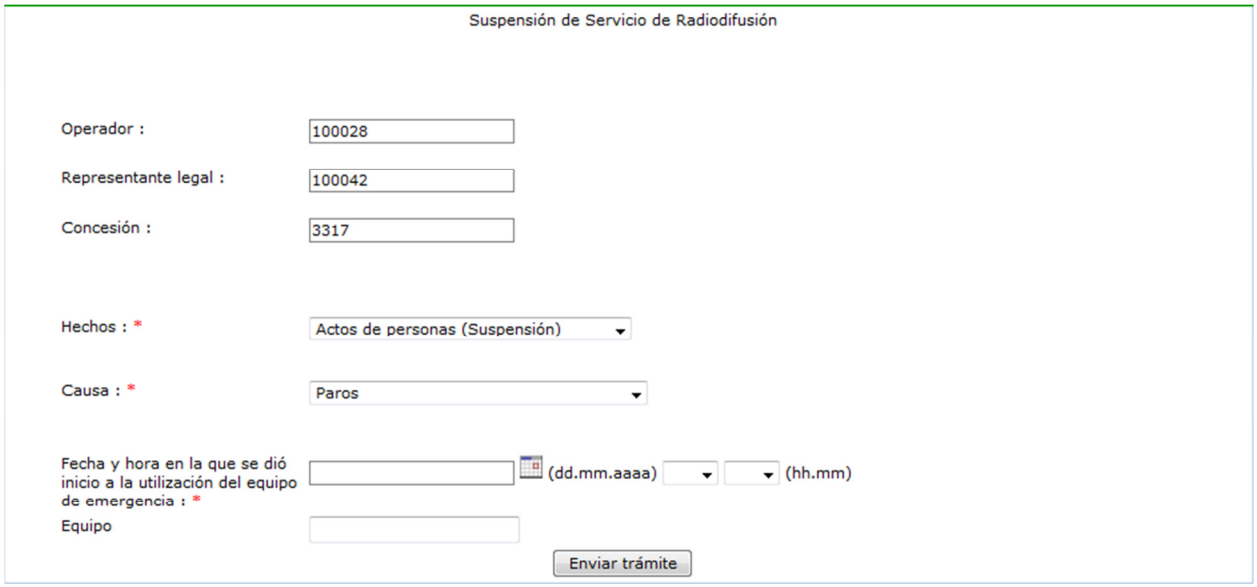

Todos los formularios de captura de los trámites electrónicos, tienen dos datos de bloques principales:

- Datos generados automáticamente: son los datos que el sistema genera de manera automática y que no es posible modificarlos. Por ejemplo el dato del Operador, Representante Legal y la concesión.
- Datos de captura: estos son los datos que el usuario deberá capturar de manera manual para llenar el formulario de captura del trámite electrónico.

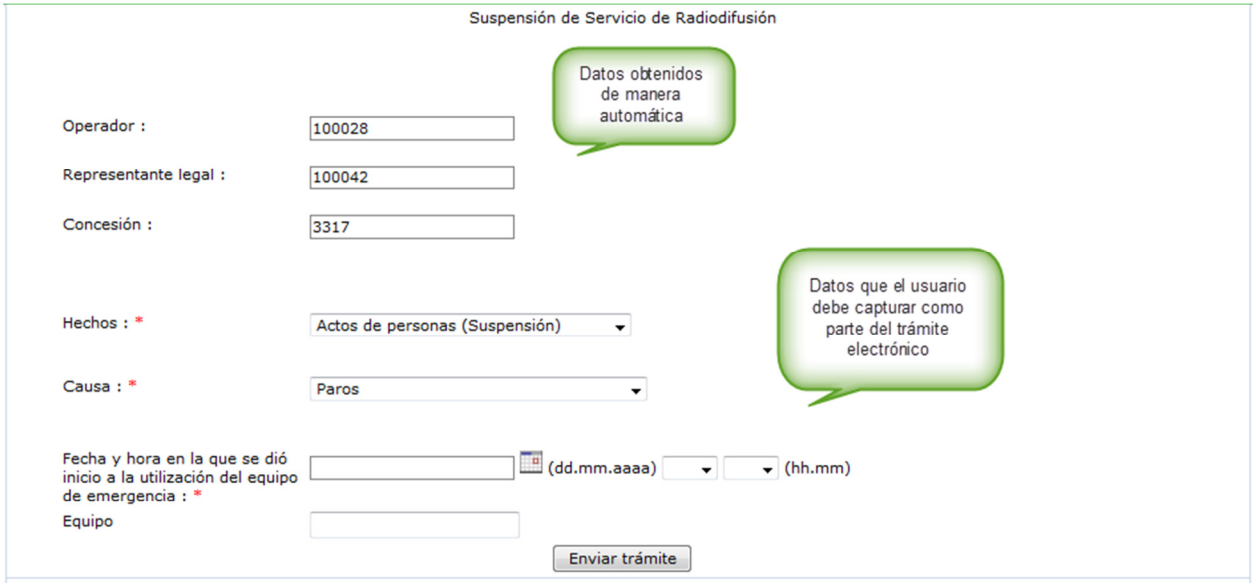

Vamos a ingresar los datos de captura que son básicos para el registro del trámite electrónico. El sistema muestra con * los campos que son obligatorios para la captura del trámite, si el usuario no ingresa alguno de estos campos, no será posible continuar con el registro del trámite electrónico.

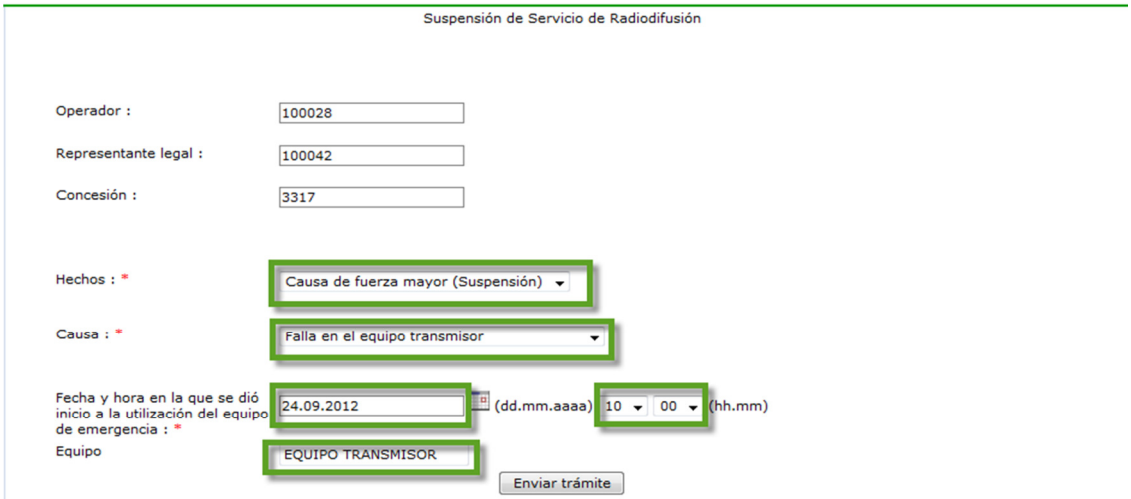

Al finalizar la captura del formulario del trámite electrónico, el usuario deberá dar “clic” en el botón de Enviar trámite, para que el sistema pueda recopilar esa información y el usuario pueda proceder a la carga de documentos y firma del trámite electrónico.

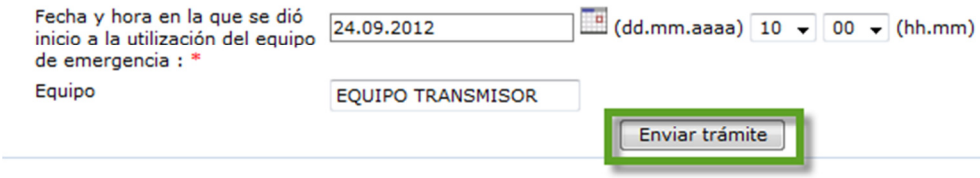

Una vez registrada la información del trámite electrónico, el sistema mostrará una pantalla como se muestra a continuación, donde el sistema proporcionará al usuario el ID del trámite que acaba de generar y le proporcionará una liga para la firma de su trámite y la carga de sus documentos anexos.

Su trámite ha sido registrado con el número de folio: 2000000179
Liga para la carga de documentos
ID del trámite
Cargar documentos y/o firmar trámite

El usuario deberá darle “clic” a la liga “Carga de documentos y/o firma trámite”, la cual abrirá una nueva pantalla donde se solicitará el resto de los archivos de firma electrónica necesarios para la firma del trámite electrónico.

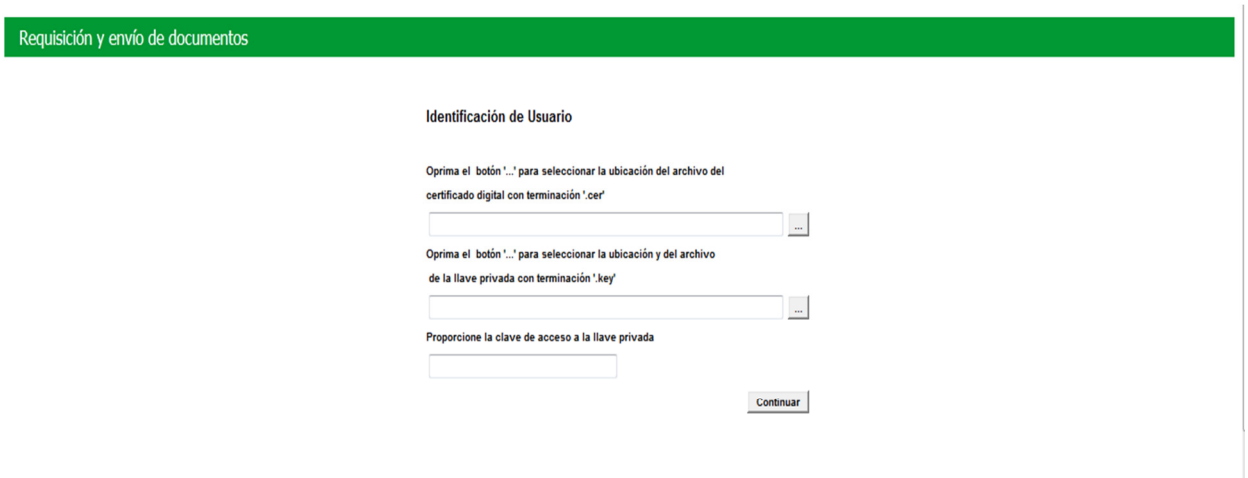
Requisición y envío de documentos
Identificación de Usuario
Oprima el botón '...' para seleccionar la ubicación del archivo del certificado digital con terminación '.cer'
Oprima el botón '...' para seleccionar la ubicación y del archivo de la llave privada con terminación '.key'
Proporcione la clave de acceso a la llave privada
Continuar

En necesario que el usuario ingrese su certificado.cer, su certificado.key y su llave privada (estos archivos y password fueron proporcionados por el SAT para el uso de la firma

electrónica). Si el usuario no ingresa estos certificados ni la llave correspondiente, no se le permitirá subir documentos como complemento al trámite y se desechará al no poder ser firmado de manera electrónica.

Para ingresar los archivos, el usuario deberá dar “clic” al botón de buscar y localizar sus certificados en su computadora.

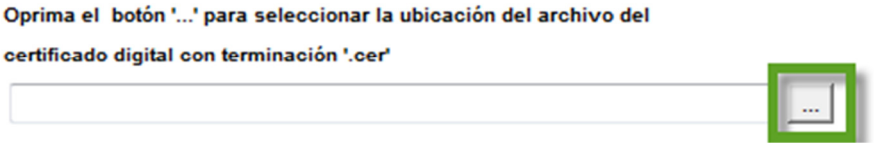

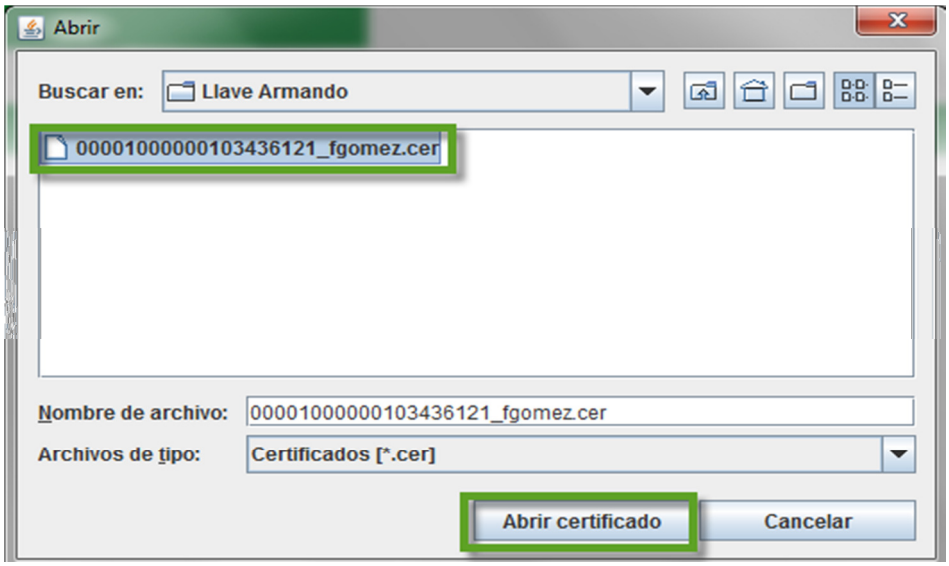

Una vez seleccionados todos los archivos (Certificado.cer y Certificado.key) e ingresado la llave privada, se deberá dar “clic” en el botón de Continuar.

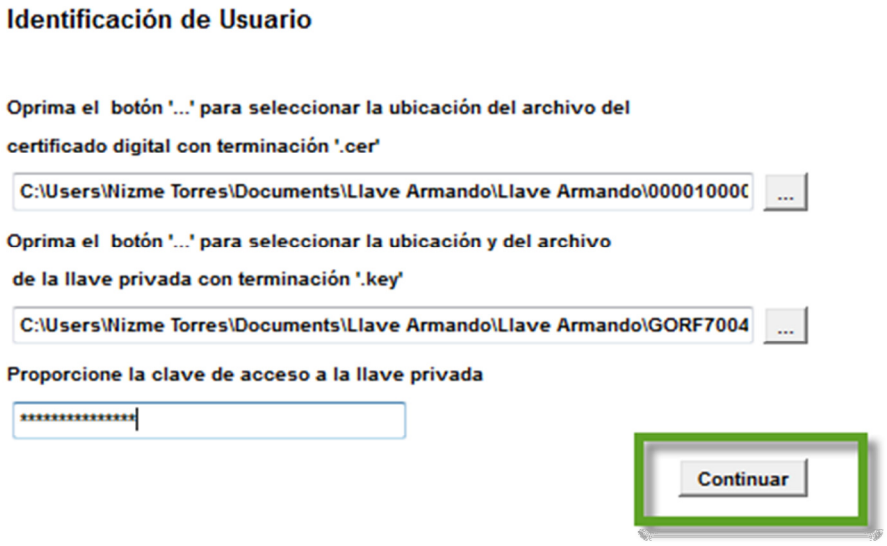
Identificación de Usuario
Oprima el botón '...' para seleccionar la ubicación del archivo del
certificado digital con terminación '.cer'
C:\Users\Nizme Torres\Documents\Llave Armando\Llave Armando\00001000(
...
Oprima el botón '...' para seleccionar la ubicación y del archivo
de la llave privada con terminación '.key'
C:\Users\Nizme Torres\Documents\Llave Armando\Llave Armando\GORF7004
...
Proporcione la clave de acceso a la llave privada
Continuar

El sistema validará contra el SAT que los archivos sean válidos, vigentes y que la llave privada sea la correcta. Si los datos ingresados no cumplen con alguna de estas validaciones, el sistema enviará un mensaje de error indicando que los certificados no son correctos o la llave no coincide con los certificados.

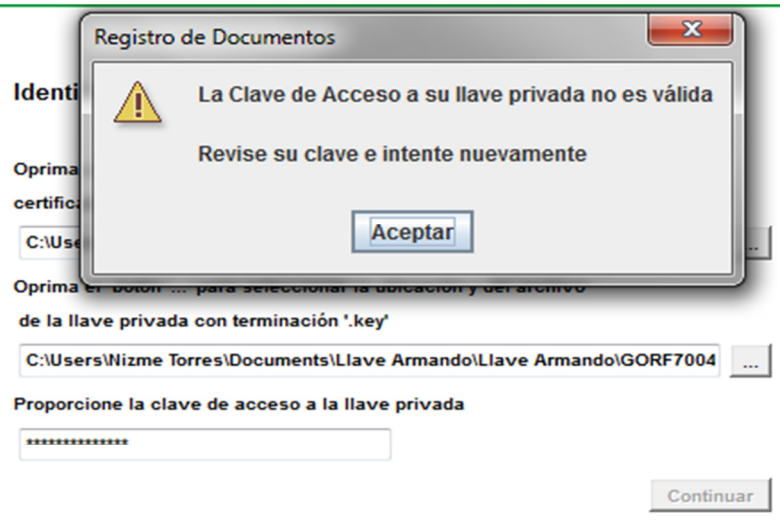
Registro de Documentos
La Clave de Acceso a su llave privada no es válida
Revise su clave e intente nuevamente
Aceptar
de la llave privada con terminación '.key'
C:\Users\Nizme Torres\Documents\Llave Armando\Llave Armando\GORF7004
...
Proporcione la clave de acceso a la llave privada
Continuar

Si los datos ingresados son correctos, el sistema mostrará una nueva pantalla donde el usuario podrá ingresar los documentos anexos relacionados con el trámite electrónico.

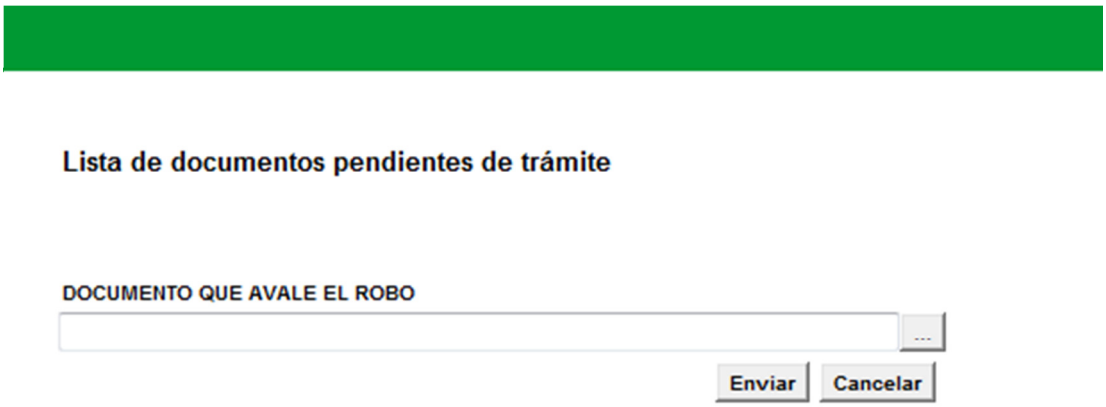

El usuario debe ingresar el documento correspondiente, seleccionando el botón de Buscar.

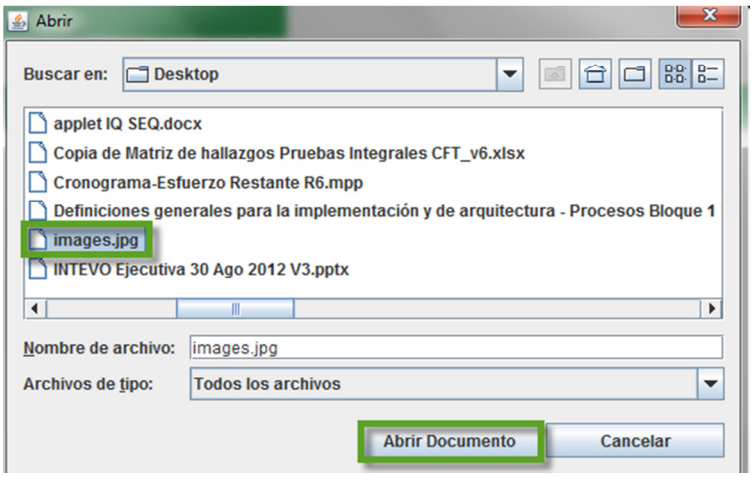

Una vez seleccionado el archivo a anexar, es necesario que el usuario dé “clic” en Enviar.

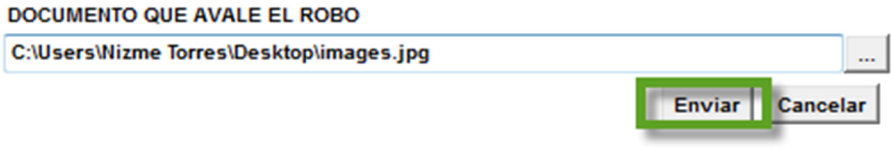

El sistema comenzará con la carga del documento anexo y la firma electrónica del trámite y documentos anexos. Cuando se finalizó este proceso, el sistema manda un mensaje de que se ha concretado la firma electrónica.

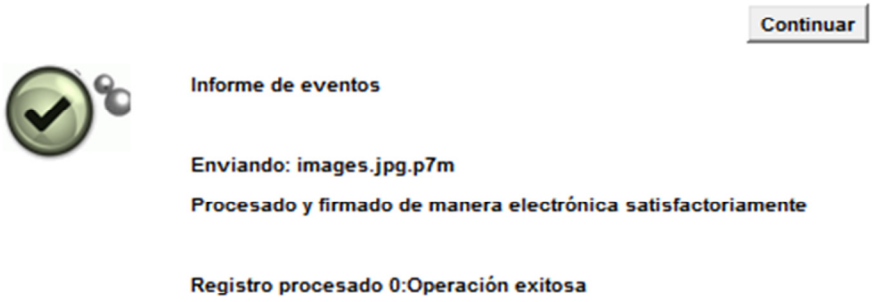

El usuario deberá dar “clic” en el botón de Continuar para cerrar la aplicación y regresar a la página de presentación de los trámites electrónicos.

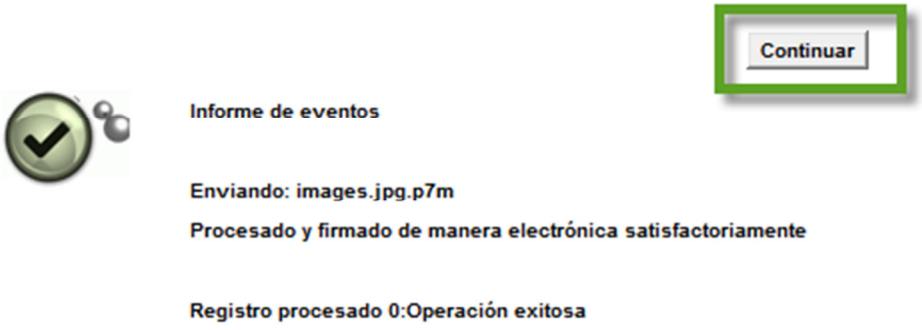

Nota importante: puede que para ciertos trámites electrónicos no sea necesario subir documentos anexos, así que el sistema mostrará un mensaje de que no existen documentos por firmar y el usuario debe proceder con la firma electrónica del trámite dando “clic” en el botón de Enviar.

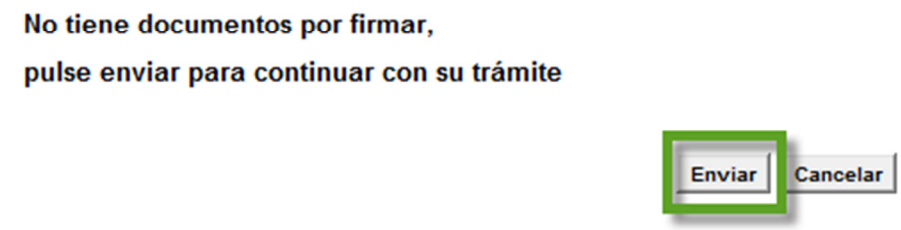

Es importante mencionar que después de la creación del trámite electrónico, al usuario le llegará un acuse de recibo, donde COFETEL reconoce el registro del trámite en el sistema. El usuario deberá conservar este acuse para fines informativos o aclaratorios. A continuación se muestra el ejemplo del acuse en PDF que recibirá el usuario.

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Número de Trámite: 2000000179 **Distintivo de Llamada:** 122.312/29 **Nombre del Operador:** Telecable de Chihuahua, S.A. de C.V. **RFC del Operador:**TCH780102YUL **Nombre del Representante:**Jorge Sistos	Comisión Federal de Telecomunicaciones

La Comisión ha recibido el día 26.09.2012 a las 13:33:32 la presentación del trámite electrónico " Aviso Suspensión Servicio RD". Dicho trámite fué recibo y almacenado satisfactoriamente en el Sistema de la Comisión, con el número de trámite 2000000179, sin embargo se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

En caso de agregar documentos anexos al trámite, la información contenida en estos archivos, es responsabilidad exclusiva del operador. La información que sea enviada en días y horas inhábiles, se tendrá por recibida al día y hora hábil siguiente.

Caracteres de autenticidad del acuse que garantizan la autenticidad e integridad del documento
PeLK3GPzSzFsLLLgwXULYTJHQ/AzduKZAUvygelplJlUzEEI9Eoa9toM1NfmuoLv2F80dcn7DTMW1fMLKGf0xiwdpSqgJxdA114eLaqb6az53wGJErVxaePpxe7diZi5aNiJ8vLsWe7ZT39Yf7moeX5jBxrwbm49qbwDwSqiyMI=.

ANEXO 1

TRÁMITE ELECTRÓNICO:

Aviso mediante el cual se informa la utilización de equipo de emergencia, en el caso de hecho fortuito o causa de fuerza mayor que originen la suspensión del servicio de estaciones de radio y televisión

5. Registro del trámite "Aviso mediante el cual se informa la utilización de equipo de emergencia, en el caso de hecho fortuito o causa de fuerza mayor que originen la suspensión del servicio de estaciones de radio y televisión"

El Trámite de "**Aviso mediante el cual se informa la utilización de equipo de emergencia, en el caso de hecho fortuito o causa de fuerza mayor que originen la suspensión del servicio de estaciones de radio y televisión"** nace por la necesidad entre los Concesionarios o Permisionarios de radio y televisión de de notificar la utilización de equipo de emergencia en casos de hecho fortuito o causas de fuerza mayor que impidan las transmisiones del equipo principal, durante el tiempo que ocurre la emergencia.

- Casos en los que aplica presentar el trámite: en casos de fuerza mayor o hecho fortuito, cuando se requiera de la instalación de un transmisor de emergencia, conforme lo establece el artículo 47 inciso b) de la Ley Federal de Radio y Televisión.

Quién puede solicitar el trámite:

- Concesionarios y Permisionarios de radio o televisión.

5.1.1.1.1 Formulario de captura del trámite electrónico

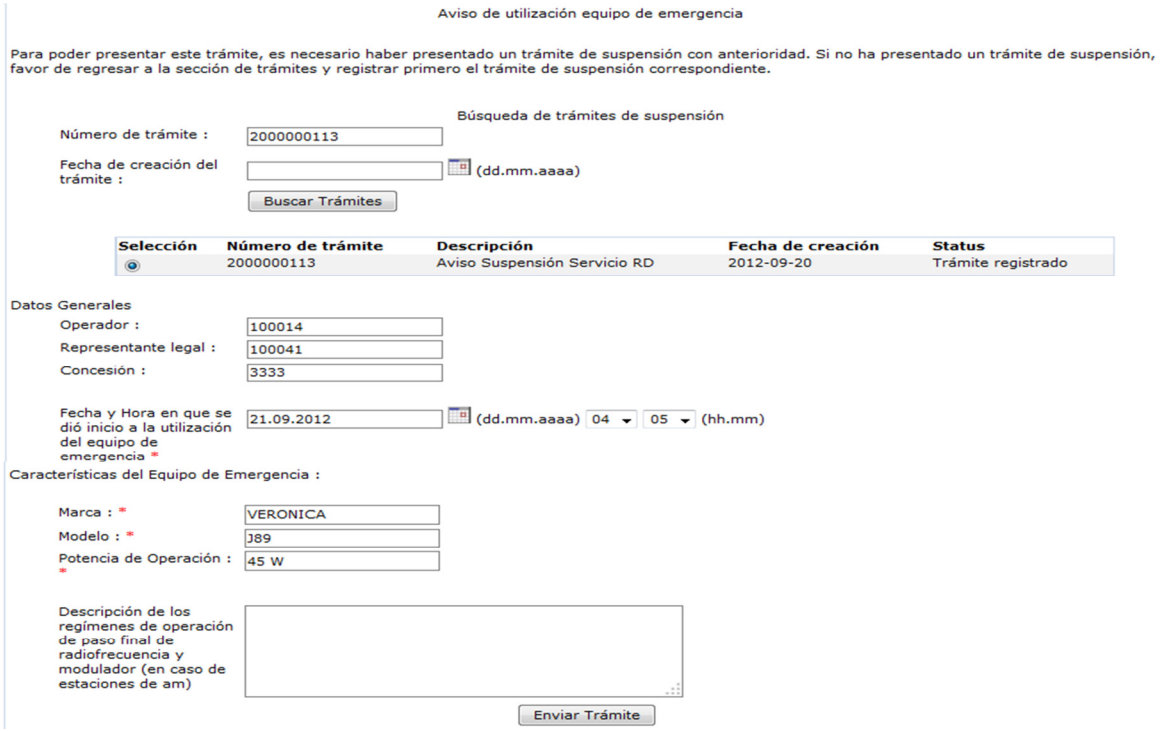
Aviso de utilización equipo de emergencia
Para poder presentar este trámite, es necesario haber presentado un trámite de suspensión con anterioridad. Si no ha presentado un trámite de suspensión, favor de regresar a la sección de trámites y registrar primero el trámite de suspensión correspondiente.
Búsqueda de trámites de suspensión
Número de trámite : 2000000113
Fecha de creación del trámite : (dd.mm.aaaa)
Buscar Trámites
Selección | Número de trámite | Descripción | Fecha de creación | Status
2000000113 | Aviso Suspensión Servicio RD | 2012-09-20 | Trámite registrado
Datos Generales
Operador : 100014
Representante legal : 100041
Concesión : 3333
Fecha y Hora en que se dió inicio a la utilización del equipo de emergencia * 21.09.2012 (dd.mm.aaaa) 04 05 (hh.mm)
Características del Equipo de Emergencia :
Marca : * VERONICA
Modelo : * J89
Potencia de Operación : * 45 W
Descripción de los regímenes de operación de paso final de radiofrecuencia y modulador (en caso de estaciones de am)
Enviar Trámite

A diferencia del resto de los trámites, para crear el *Aviso de utilización de equipo de emergencia* es necesario que el usuario busque previamente el *Aviso de suspensión* que registró en el sistema. Si no registró la suspensión, no podrá presentar este aviso.

El usuario podrá buscar dicho trámite por medio del ID del trámite o la fecha de creación del mismo. Una vez localizado el trámite, se deberá registrar y proceder con la captura del formulario del trámite.

Los siguientes datos son información particular del trámite y es necesario que el usuario los capture para poder realizar exitosamente el registro de su trámite vía electrónica. Para mayor información del contenido de ésta consultar documentación de **COFETEL**.

- Marca (Obligatorio).
- Modelo (Obligatorio).
- Potencia (Obligatorio)
- Fecha y hora de la utilización del equipo de emergencia (Obligatorio).
- Descripción de regímenes.

5.1.1.1.2 Documentos a anexar al trámite electrónico

El usuario al registrar el trámite electrónico, no deberá subir ningún documento adjunto a dicho aviso. Sin embargo, COFETEL podrá hacerle un requerimiento de ajuste de potencia y el deberá ingresar el siguiente documento:

- Requerimiento de ajuste de potencia